



**HECHO ESENCIAL
EMPRESAS IANSA S.A.**

Rol. N° 1.550

Inscripción en Registro de Valores N° 100

Santiago, 13 de abril de 2018.-

Señores

Comisión para el Mercado Financiero

Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, piso 1

PRESENTE

Estimados señores,

De conformidad a lo dispuesto en el numeral 2.2 A, de la sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de la CMS, estando debidamente facultado, informo a ustedes los siguientes acuerdos adoptados en la Junta Extraordinaria y Ordinaria de Accionistas de Empresas Iansa S.A. celebrada con fecha 12 de abril de 2018:

Junta Extraordinaria de Accionistas

- 1.- Se modificó el número de directores de la Sociedad, aumentándolo de 5 a 7 miembros;
- 2.- Se modificó la composición y facultades del Comité establecido en el Art. 19 Bis de los estatutos sociales de la Sociedad;
- 3.- Se modificó la redacción de los artículos Noveno y Décimo Noveno bis de los estatutos sociales.

Junta Ordinaria de Accionistas

- 1.- Se aprobó la Memoria, Balance General, Estados Financieros y el Informe de los auditores externos correspondientes al ejercicio 2017.
- 2.- Se acordó la Política de Dividendos Futuros.
- 3.- Se acordó designar como auditores externos para el ejercicio 2018 a la firma KPMG Auditores Consultores Ltda.
- 4.- Se revocó el Directorio anterior de 5 miembros y se eligió a los nuevos miembros del Directorio, quedando éste integrado por los señores: **Joaquín Noguera Wilson, Jonathan Laurence Hugh, Michael Gerard Broom, Andreas Matthias Herber, Arthur Whitfield Huguley, Cristián Morán Velásquez y Gonzalo Sanhueza Dueñas.**
- 5.- Se acordó la remuneración del Directorio.
- 6.- Se acordó determinar al diario electrónico "extranoticias.cl" para la publicación de los avisos a citación a Juntas de Accionistas.

Saludamos atentamente a usted,


JOSÉ LUIS IRARRÁZAVAL OVALLE
Gerente General
Empresas Iansa S.A.